



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-01052066- -UNC-ME#FL Licencia Prof. Tozzi

VISTO:

El formulario de solicitud de licencia presentado por la Profesora Liliana TOZZI (Leg 80.378).

Y CONSIDERANDO:

Que la Profesora Tozzi fue designada en un cargo de Profesor Titular D.E (101) en la Cátedra Taller: producción de materiales para la enseñanza con carga anexa a Teoría y crítica del discurso latinoamericano – Sección Español (RHCD2023-53-E-UNC-DEC#FL).

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referendum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra Metodología de la Investigación Literaria – asignatura común- y en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra Taller: Producción de Materiales para la Enseñanza – Sección Español- a la Profesora Liliana TOZZI (Leg 80.378) por el Art. 49º, Ap II inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 16 de diciembre de 2023 hasta el 31 de marzo de 2024.

ARTÍCULO 2º- Comunicar y dar forma.

MEG

